

La Patrulla Gráfica



Edición número 1513

Miércoles 09 de Julio, 2025

POLICIAS DE INVESTIGACIÓN APREHENDEN DE MANERA FLAGRANTE A SUPUESTO EXTORSIONADOR EN YORO



Agentes de Interpol ejecutan orden de captura a un sujeto que venía en un vuelo de deportados procedente de EUA



Con un AR-15 la DIPAMPCO aprehende a menor infractor en San Pedro Sula



DNVT verificará que conductores cuenten con su boleta de revisión vehicular actualizada



Mes de la
Hondureñidad





Resultados positivos

Policías de investigación aprehenden de manera flagrante a supuesto extorsionador en Yoro

Este se trata de un menor de 17 años, que fue aprehendido mediante vigilancia y seguimiento

A raíz de ejecutar diversos operativos con el fin de contrarrestar los índices de violencia en el país, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), lograron darle aprehensión de manera flagrante a un supuesto extorsionador en la aldea Santiago, perteneciente al municipio de Yoro, Yoro.

Esta importante acción policial se llevó a cabo luego de realizar un eficaz trabajo de seguimiento y vigilancia, efectuado por agentes de la DPI con apoyo de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), asignados en dicho municipio.

El aprehendido es un menor de 17 años, originario y residente en el barrio El Pantano, del mismo municipio donde fue requerido por las autoridades policiales.

Al momento de su aprehensión se le decomisó un teléfono celular marca Samsung, 02 billetes de quinientos lempiras, que según investigaciones serían producto de la extorsión y un folder manila color amarillo con varios recortes de papel bond.

Cabe indicar que, debido a la evidencia decomisada el sospechoso tendrá que enfrentar la justicia por la supuesta infracción penal de extorsión en

perjuicio de un testigo protegido.

Por lo tanto el ahora imputado será puesto a la orden de las autoridades competentes de esa localidad, para que responda por la infracción penal que se le responsabiliza.

De esta manera, la DPI continúa ejecutando operativos a nivel nacional con el propósito de contrarrestar e identificar a personas que se dedican a cometer actividades ilícitas que perjudican a la ciudadanía y ponerlos ante la ley.





Inmediatez

Agentes de Interpol ejecutan orden de captura a un sujeto que venía en un vuelo de deportados procedente de EUA

A dicho sujeto se le presume responsable del homicidio de Héctor Manuel Ortiz Martínez, hechos suscitados en el año 2020 en el occidente del país

Mediante trabajos de coordinación internacional realizados a través de la Unidad de Interpol de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), se logró la captura de un sujeto que venía en un vuelo de deportados procedente del estado de Alexandria, Estados Unidos de América, ya que se le presume responsable del delito homicidio.

Agentes de Interpol de la DPI, con apoyo del Grupo de Operaciones Especiales Tácticas (GOET), de la UMEP-09 de La Lima, llevaron a cabo la captura del sospechoso en el aeropuerto internacional Ramón Villeda Morales de La Lima, Cortés,

Se trata de un hombre de 40 años, originario del municipio El Paraíso, Copán y residente desde hace varios años en el país norteamericano.

Según el documento judicial, el sospechoso es acusado de haberle quitado la vida al ciudadano identificado como Héctor Manuel Ortiz Martínez, hechos ocurridos en el año 2020 en el occidente del país, por lo que luego de lo sucedido dicho sujeto decidió salir con destino al país del norte para evitar ser capturado y de esta manera evadir la justicia hondureña.

Por tal razón y debido a los medios probatorios recopilados, las autoridades del Juzgado de Letras

del municipio de La Entrada, Copán, le giraron orden de captura en fecha 28 de septiembre de 2020, por la supuesta responsabilidad de cometer el delito de homicidio en perjuicio de Martínez Ortiz.

Gracias a las diligencias de coordinación internacional realizadas a través de la OCN- Interpol Honduras, los cuales permitieron que fuese retornado a el país, para que responda ante la ley por el delito que se le imputa.

Una vez se le ejecutó la orden judicial, los agentes policiales le leyeron sus derechos y serán los encargados de trasladarlo hasta los juzgados que lo solicitan, para continuar con el debido proceso conforme a lo establecido en ley.





Acciones contra el crimen organizado

Con un AR-15 la DIPAMPCO aprehende a menor infractor en San Pedro Sula

Por la comisión de tres infracciones penales, el sospechoso fue remitido a la Fiscalía competente

En una operación de impacto y tras varios días de vigilancia, equipos especializados de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), y la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), lograron la aprehensión de un menor infractor vinculado a la estructura criminal Pandilla 18 en la Cerrito Lindo de San Pedro Sula, Cortés.

Se trata de alias "El Aceitillo", el cual es miembro activo de la Pandilla 18, desde hace aproximadamente dos años y es el encargado de transportar armas y caletear municiones de la pandilla de los sectores en el sector La Planeta y sus alrededores.

En la acción policial fueron decomisados un fusil AR-15, dos cargadores con munición de uso no permitido, una caja de munición 9mm, dos libretas con anotaciones de cobro de extorsión, un teléfono celular y una mochila.

Al sospechoso se le supone responsable de las infracciones penales de porte ilegal de arma de fuego de uso no permitido, porte ilegal de munición de uso permitido y asociación para delinquir.

La DIPAMPCO, continúa fortaleciendo sus acciones operativas para sacar de circulación a miembros de maras y pandillas que generan incidencia delictiva.





Estrategias para reducir multas

DNVT verificará que conductores cuenten con su boleta de revisión vehicular actualizada

Las nuevas boletas de revisión contarán con seis medidas de seguridad y un código QR que permitirá a los agentes de tránsito verificar de manera inmediata la información del vehículo y su propietario



revisión vehicular actualizada. El incumplimiento de esta obligación será considerado una falta grave, conforme al artículo 98 #3 y 100#1 de la Ley de Tránsito, lo que puede derivar en la imposición de multas, el decomiso del vehículo y la detención del conductor.

Esta medida tiene como propósito fortalecer el orden, la transparencia y la seguridad en la gestión vehicular, así como prevenir la circulación de vehículos con reporte de robo o con documentación irregular.

Como parte de las mejoras implementadas este año por las autoridades del Instituto de la Propiedad (IP), las nuevas boletas de revisión contarán con seis medidas de seguridad y un código QR, que permitirá a los agentes de tránsito verificar de manera inmediata la información del vehículo y su propietario. Esto refuerza la autenticidad y trazabilidad del documento.

La DNVT hace un llamado a todos los propietarios de vehículos a cumplir con esta obligación en tiempo y forma, evitando así sanciones innecesarias y contribuyendo a una circulación vehicular más segura y legal en todo el país.

La Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), en coordinación con El Instituto de la Propiedad (IP), informa a la ciudadanía que a partir del 01 de julio de 2025, ha iniciado el proceso de pago de la Tasa Anual Vehicular, comenzando con los vehículos cuyas placas terminan en 0 y 1.7

Durante los operativos rutinarios de control y prevención, agentes de la DNVT verificarán que todos los conductores porten su boleta de





Labor humanitaria

Policía Nacional brindó apoyo durante incendio en mercados de Comayagüela

- Una bodega que almacenada zapatos fue la que mayor sufrió el incendio, ya que los propietarios no lograron salvar nada de la mercancía

En un acto de compromiso y solidaridad con la población hondureña, la Policía Nacional, a través de sus distintas unidades operativas, se movilizó de forma inmediata para brindar apoyo durante los incendios registrados en los mercados ubicados en la Séptima Avenida de Comayagüela.

Desde las primeras alertas, los agentes policiales se desplazaron al lugar para colaborar en tareas de evacuación, control de perímetros, apoyo logístico y seguridad, con el fin de salvaguardar la vida de comerciantes, vecinos y transeúntes afectados por la emergencia.

Durante la jornada, los funcionarios policiales también ofrecieron acompañamiento emocional y asistencia humanitaria a las personas afectadas, reafirmando así su vocación de servicio más allá de sus funciones operativas.

La Policía Nacional extiende su solidaridad y respaldo a los locatarios y familias que han sufrido pérdidas, reiterando su compromiso de seguir trabajando de la mano con instituciones de primera respuesta y la ciudadanía para superar esta difícil situación





Positivo

Policías de la UDEP-9 realizan jornadas de limpieza en Puerto Lempira

Estas labores de ornato, son parte de los vínculos con la comunidad

Agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención Número 9 (UDEP-9), continúan llevando a cabo labores de limpieza en sitios de recreación del barrio Tasba Raya.

Estas acciones son necesarias para evitar la propagación de enfermedades, y para fomentar la participación ciudadana en su entorno social dentro de la comunidad.

Al igual estas actividades sostienen el fortalecimiento del vínculo que existe entre la comunidad y la Policía Nacional, a través del Modelo Nacional de Policía Comunitaria.

Las jornadas de limpieza son ejercidas en espacios público, en donde se desarrollan actividades recreativas con niños y adolescentes.

A las actividades de limpieza también se suman las de reforestación, con la plantación de árboles que contribuyen al mejoramiento del medio ambiente en el departamento de Gracias A Dios.

De esta manera la UDEP-9, refleja el compromiso que se mantiene a través de los trabajos realizados con el apego de la persona, para un mejor desarrollo en la comunidad donde residen.





En menos de 24 horas

DPI recupera a menor de 14 años reportada como desaparecida en Roatán

Los agentes realizaron de oficio las diligencias investigativas pertinentes al tener conocimiento del caso

Un equipo de agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), logró la ubicar y recuperar a una menor de 14 años de edad que había sido reportada como desaparecida.

El operativo se desarrolló en el sector de Flower Bay del municipio de Roatán, Islas de la Bahía, tras recibir información preliminar y actuar de oficio ante la ausencia de una denuncia formal por parte de los familiares.

Gracias a la respuesta rápida y a las diligencias coordinadas, los agentes policiales en compañía de la madre de la menor se dirigieron a una vivienda donde la adolescente fue localizada en condiciones preocupantes, tendida en el suelo junto a un vaso con agua y pastillas.

Ante la situación crítica, se procedió de inmediato al traslado de la menor hacia un centro asistencial en un sector de Coxen Hole, donde actualmente recibe atención médica y se reporta en estado de salud estable.

Como parte del proceso investigativo, se coordinaron las diligencias necesarias para su evaluación médica forense y se tomó declaración formal a la madre de la menor.

La DPI enfatiza que se mantiene a la espera de la recuperación total de la joven para continuar con las investigaciones y esclarecer los hechos que rodearon su desaparición.



La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad, la protección de la niñez y la atención diligente de cualquier situación que represente un riesgo para la ciudadanía hondureña.





Operaciones efectivas

Capturan a dos sujetos por trafico ilicito de droga en Comayagua

Las detenciones fueron ejecutadas en la aldea Planes Esquias y barrio Cabañas de Comayagua

La Policía Nacional a través de la Unidad Departamental de Prevención No.03 (UDEP-03), mediante diferentes acciones operativas, logró la captura de dos sujetos por la comisión del delito de tráfico ilícito de droga.

Los detenidos comprenden de las edades las de, 26 y 22 años, quienes son originarios y residentes en la aldea Planes Esquias y El barrio Cabañas de Comayagua.

Al momento de su detención se verifico en el sistema NACMIS, que tienen varias detenciones por el mismo delito de tráfico ilícito de droga.

A estos en el requerimiento se les decomisó emboltorios con supuesta marihuana.

Estos detenidos, fueron puestos a la orden de la fiscalia del Ministerio Público (MP), para continuar con el debido proceso legal en su contra.

La UDEP-03 continúa realizando diversas acciones operativas, para dar captura a personas que se dedican al tráfico ilícito de drogas en la zona central del país, ilícito que daña la salud de la ciudadanía y pone en riesgo su integridad física.





Prevención

La Unidad Motorizada mantiene seguridad en barrios y colonias de San Pedro Sula

Estas operaciones van orientadas a frenar toda actividad ilícita

La Unidad Motorizada (UPOM), mantiene de manera permanente, las acciones preventivas, en barrios y colonias de San Pedro Sula.

Estas operaciones son parte de las estrategias implementadas en una orden de operaciones dirigida a frenar toda actividad ilícita, con el objetivo de prevenir, disuadir y controlar cualquier acción ilícita.

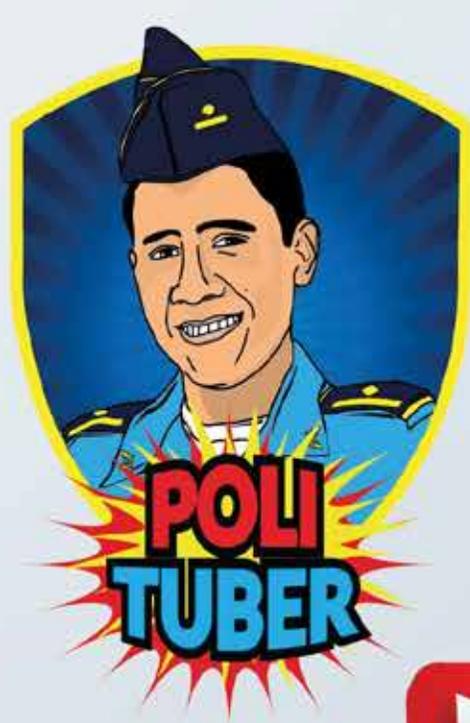
La rápida reacción en Unidad Motorizada se presenta ante cualquier alerta, que se pueda eventualizar, permitiendo una respuesta eficiente en situaciones de riesgo y fortaleciendo la confianza ciudadana en las instituciones de seguridad pública.

Asimismo, estas acciones buscan evidenciar toda acción ilícita, y así detener a integrantes de grupos delictivos que operan en la zona norte, garantizando un entorno más seguro para los usuarios y trabajadores del transporte urbano.

Además de combatir la delincuencia común, funcionarios policiales que también brindan asistencia directa a la población, aseguran un buen servicio y refuerzan la protección de los derechos de los ciudadanos.

Con estas medidas de seguridad, se pretende que San Pedro Sula se convierta en una ciudad tranquila y mediante estas acciones policiales se manifiesta el compromiso de la Policía Nacional.





YouTube



ACTIVA LAS NOTIFICACIONES
DALE LIKE Y **SUSCRIBETE**

DPI captura a mujer sospechosa del delito de estafa en San Pedro Sula

Cuenta con orden de captura de fecha 02 de junio de 2025

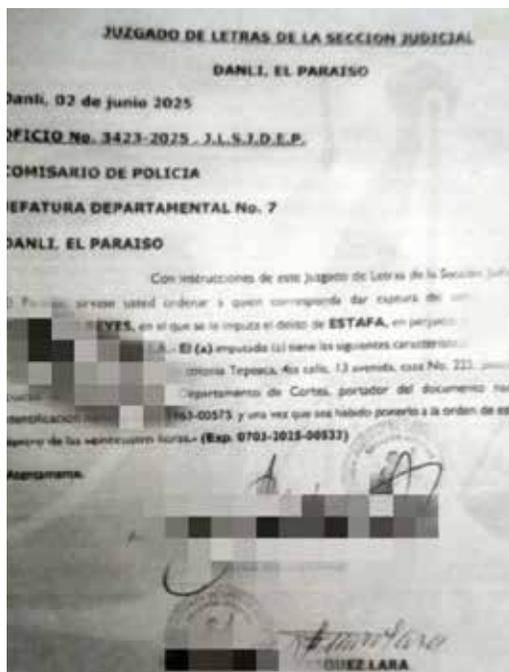
La Policía Nacional a través de funcionarios policiales de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), por el departamento de localización búsqueda y capturas, mediante trabajos de vigilancia y seguimiento le dieron detención, por suponerla responsable del delito de estafa.

La detenida de 63 años , es originaria de Choloma, Cortés y residente de colonia Tepeaca, San Pedro Sula, Cortés, mismo lugar de su detención.

La ahora arrestada fue remitida a las autoridades competentes de la fiscalía del Ministerio Público (MP), que solicitaron su detención, para iniciar el proceso legal correspondiente.

A raíz de una orden de captura de fecha 02 de junio de 2025 por el delito de estafa en perjuicio de testigo protegido, orden emitida por el Juzgado de Letras Penal de Danli, El Paraíso.

La Policía Nacional continúa trabajando incansablemente en la lucha en cumplimiento de órdenes de captura a nivel nacional.



JEFATURA REGIONAL ZONA NORTE

DPI-SPS



NOMBRE: [REDACTED]
DNI: [REDACTED]
EDAD: 63 años
SEXO: FEMENINO
RESIDENTE: COLONIA TEPEACA, SAN PEDRO SULA CORTES
ORIGINARIO: CHOLOMA, CORTES.
NACIONALIDAD: HONDUREÑA
ESTADO CIVIL: SOLTERA
PROFESIÓN/ OFICIO: COMERCIANTE
DELITO DE: ESTAFA
EN PERJUICIO DE: [REDACTED]
FECHA DE EMISION DE LA ORDEN: 02 DE JUNIO DEL 2025
FECHA DE LA DETENCION: MARTES 08 DE JULIO DEL 2025

Positivo

Inicia construcción de nuevos dormitorios para el personal femenino en Valle

Esta obra responde a gestión de altos mandos de esta institución

Con el objetivo de mejorar las condiciones de vida y bienestar del personal policial, ha dado inicio a la construcción de nuevos dormitorios destinados exclusivamente para el personal femenino de la Unidad Metropolitana de Prevención número 23 (UMEP-23).

Este proyecto forma parte de las acciones impulsadas por la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad (SEDS), para dignificar la labor de los agentes, ofreciendo instalaciones modernas, seguras y adecuadas que garanticen el descanso y la privacidad de las mujeres que forman parte de esta unidad.

La obra contará con habitaciones climatizadas, áreas comunes y baños privados, beneficiando directamente a más de 35 agentes femeninas actualmente asignadas a la unidad.

Además, esta iniciativa reafirma el compromiso institucional con la equidad de género dentro de la institución policial, asegurando condiciones igualitarias para todos los miembros, independientemente de su género.

La UMEP-23 agradece el apoyo

recibido por parte de las autoridades nacionales y reitera su compromiso con una policía más humana, moderna y cercana a la ciudadanía.





Combate al microtráfico

Dos presuntos distribuidores de droga son arrestados de manera flagrante en Puerto Lempira

Se les decomisó droga lista para su venta

En el marco de las estrategias para el combate al microtráfico, agentes policiales le dieron arresto en las últimas horas, a dos presuntos distribuidores de drogas.

Ambos arrestos se dieron mediante trabajos coordinados por policías de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), y de la Dirección Nacional de Vialidad Y Transporte (DNVT), asignados a la Unidad Departamental de Policía Número 9 (UDEP-9).

La primera acción policial se llevó a cabo en el barrio El Porvenir, en donde se le dio detención a una ama de casa de 36 años de edad, originaria y residente en el lugar de su detención.

Una segunda actuación preventiva se desarrolló en el barrio Tasbarraya, donde se le dio arresto a un jornalero de 37 años de edad, originario y residente en Puerto Lempira.

A ellos se les atribuye de haber cometido el delito de posesión para el tráfico ilícito de drogas, en perjuicio de la salud de la población del Estado de Honduras.

Ya que al momento de realizar un allanamiento de morada en cumplimiento al Decreto Ejecutivo

22-2025, se les decomisó varios envoltorios de papel blanco, conteniendo droga lista para su comercialización.

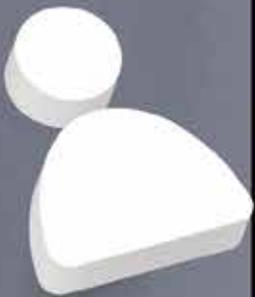
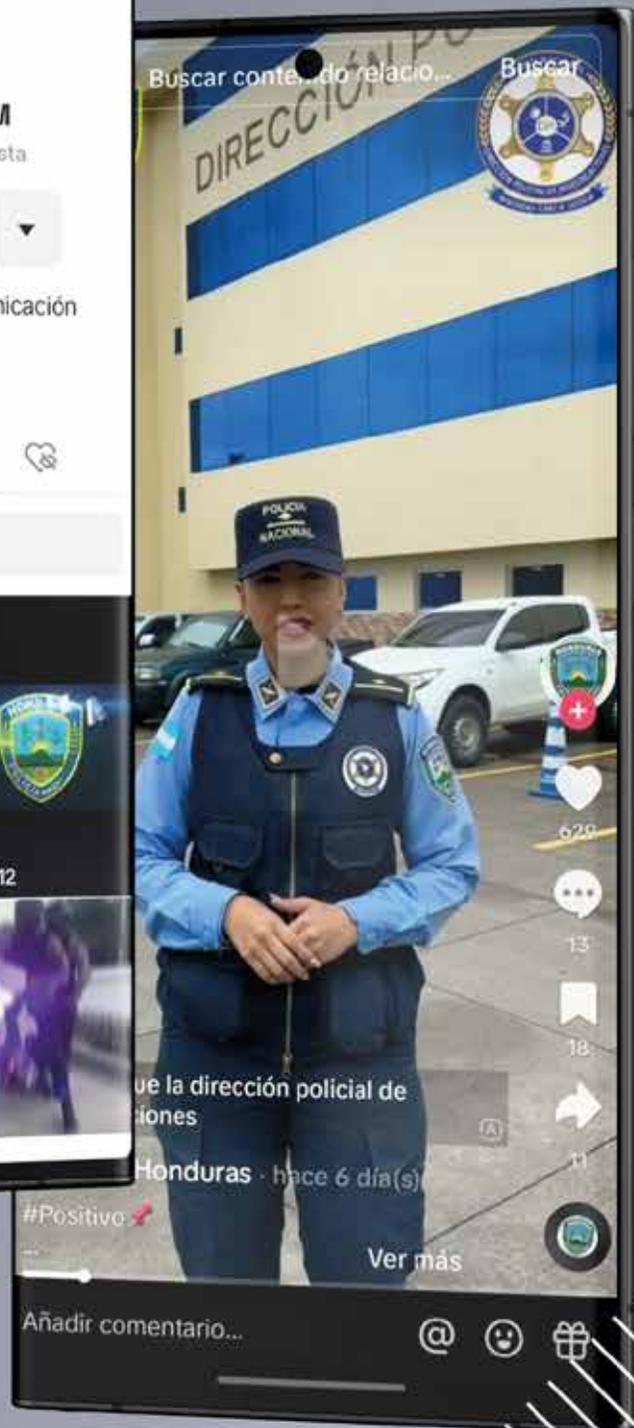
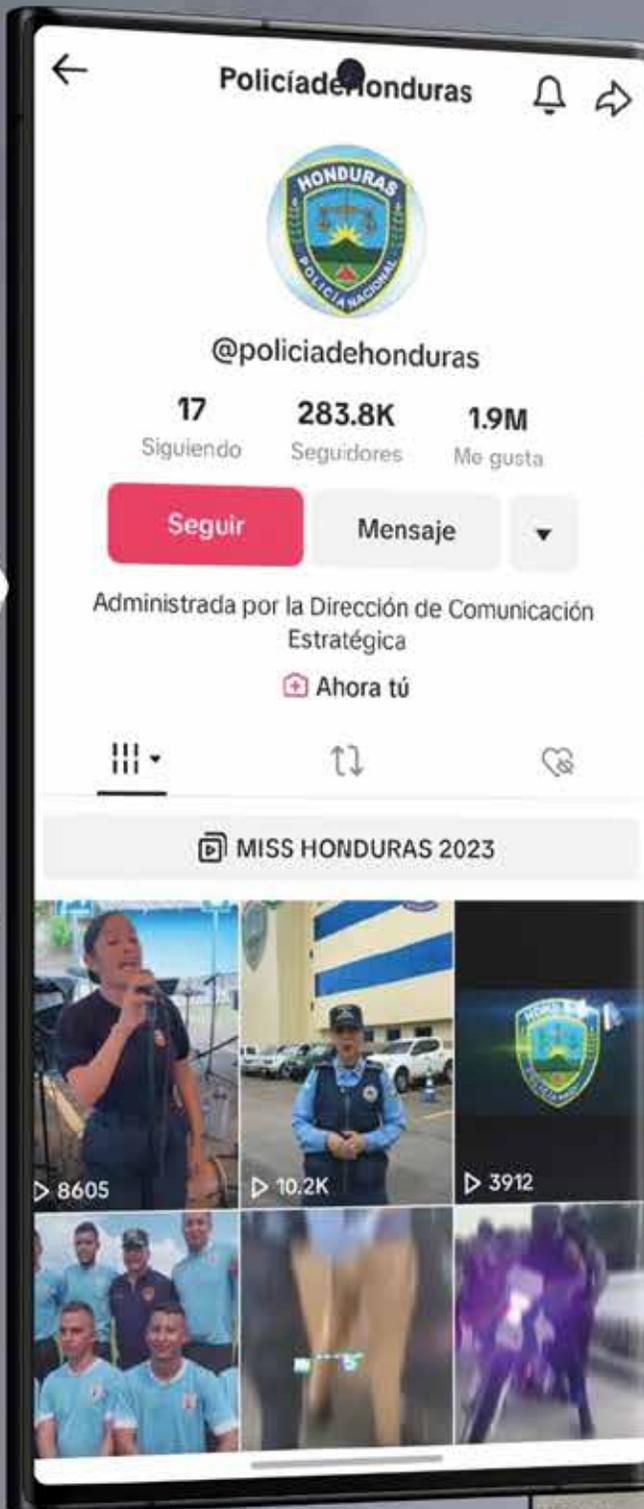
Los ahora esposados y los indicios encontrados serán presentados a la Fiscalía de turno del Ministerio Público (MP), para su debido proceso legal.



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Agentes de la UMEP- 3 recuperan motocicleta con reporte de robo en la capital

Su recuperación se efectuó mediante patrullaje policial en la zona

Como parte de las acciones preventivas y de vigilancia permanente, funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención N.º 3 (UMEP-3) lograron la recuperación de un vehículo tipo motocicleta que contaba con reporte de robo, en el sector de la colonia Óscar Flores, en la ciudad capital.

El hallazgo se produjo durante un patrullaje de rutina cuando los agentes observaron una motocicleta abandonada en una calle sin salida de dicha colonia. Ante la sospecha, se procedió a verificar su estatus en el Sistema (NACMIS), constatando que la misma figuraba con reporte activo de robo.

Tras la verificación de los datos, se siguieron los procedimientos establecidos para asegurar la evidencia y trasladar el vehículo a las instalaciones policiales correspondientes, donde será puesto a la orden de las autoridades competentes para su respectiva investigación y posterior entrega a su legítimo propietario.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de servir y proteger a la ciudadanía, redoblando esfuerzos en las labores de patrullaje y respuesta inmediata con el objetivo de prevenir el delito y recuperar bienes sustraídos mediante actos ilícitos.





DAIC fortalece la participación ciudadana a través de Foro Comunitario en Santa Rosa de Copán

A la fecha, se han desarrollado más de 12 foros comunitarios en distintas regiones del país.

En el marco de las acciones que impulsa la Policía Nacional para fortalecer la seguridad ciudadana con enfoque preventivo y participativo, la Dirección de Asuntos Interinstitucionales y Comunitarios (DAIC) llevó a cabo un Foro Comunitario con Mesas de Seguridad Ciudadana en el municipio de Santa Rosa de Copán.

La actividad reunió a autoridades policiales, representantes de instituciones locales, líderes comunitarios y organizaciones civiles, generando un espacio de diálogo abierto donde se abordaron los principales desafíos en materia de seguridad y convivencia ciudadana.

Durante el foro, la comunidad expuso sus principales necesidades y propuestas, las cuales fueron atendidas por la Policía Nacional a través de un intercambio directo y transparente. Este tipo de encuentros consolidan el vínculo de confianza entre la ciudadanía y la institución policial, destacando el papel activo de las Mesas de Seguridad como instancias fundamentales para la prevención del delito y el fortalecimiento del tejido social.

“El modelo de Policía Comunitaria se construye desde



la escucha activa y la colaboración. En Santa Rosa de Copán, reafirmamos nuestro compromiso de trabajar junto a la comunidad, porque una seguridad sostenible nace del trabajo conjunto”, expresó el Comisionado General Roger Alberto Maradiaga Borjas, Director de la DAIC.

Durante la jornada se compartieron los avances de los planes de acción impulsados por las Mesas de Seguridad Ciudadana, así como nuevas propuestas para fortalecer el Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria (MNSPC), pilar estratégico en la recuperación de la confianza y proximidad con la población.

La DAIC continuará promoviendo estos espacios a nivel nacional, convencida de que una seguridad más humana y efectiva solo es posible cuando se construye en conjunto con la ciudadanía.

Policías capturan a presunto homicida en La Unión, Copán

Como evidencia se le decomisó un arma blanca tipo puñal

En una rápida acción, funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), asignados a la Unidad Departamental de Prevención Número 4 (UDEP-4), detuvieron en flagrancia a un hombre sospechoso de haber cometido un homicidio y causar lesiones con arma blanca en una finca de café en la aldea El Higo, municipio de La Unión, Copán.

La alerta fue recibida a través del Sistema Nacional de Emergencias 9-1-1, que reportaba a dos personas heridas en el lugar, por lo que al llegar, los agentes constataron que una de las víctimas ya no presentaba signos vitales, mientras que la otra fue encontrada con heridas visibles, siendo atendida de inmediato.

Con base en información proporcionada por testigos, se ejecutó una operación de búsqueda y rastreo que permitió ubicar y detener al sospechoso cuando intentaba huir del sector.

El capturado es un hombre de 38 años, originario de La Esperanza, Intibucá y residente en la aldea Azacualpa, del mismo municipio.

Durante su arresto, se le decomisó como evidencia un arma blanca tipo navaja de color negro, presuntamente utilizada para cometer el crimen.

La víctima mortal fue identificada como Donal Gonzáles Martínez, mientras que la segunda persona herida permanece bajo protección como testigo clave en el caso.

El detenido fue puesto a disposición del Ministerio Público para continuar el proceso judicial correspondiente por los delitos de homicidio y lesiones.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de actuar de forma inmediata y contundente frente a hechos violentos, garantizando justicia para las víctimas y fortaleciendo la seguridad en las comunidades del país.





JULIO **MES DE** **LA HONDUREÑIDAD**

